

**ACTA N° 5, TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PANEL DE
EXPERTOS LEY N° 20.378**

ASISTENTES:

Panelistas: Juan Enrique Coeymans Avaria; Patricio Rojas Ramos; José Tomás Morel Lara.

Expositores: Juan Estaban Doña, Diego Puga Barrés, asesores del Gabinete del Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

Abogado Asesor Panel: María Elena Humeres Reyes.

LUGAR: Amunátegui N° 139, tercer piso, Sala de Reunión.

FECHA: 16 de marzo de 2010.

HORA: 18:30 hrs. a 20:10 hrs.

SESIÓN PANEL DE EXPERTOS

1.- Presidente del Panel da inicio a la Sesión a la 18:30 hrs.

A continuación, la Abogado Asesor procede a hacer presente al Panel la Tabla de temas a tratar, enviada por el Presidente del Panel con la debida antelación.

**TABLA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PANEL DE EXPERTOS
16 DE MARZO 2010**

Temas a tratar:

1. Aprobación del Acta N° 4, de la Segunda Sesión Ordinaria del 8 de marzo de 2010.

2. Cuentas

2.1 Diego Puga, exposición sobre:

A) Simulaciones sobre alza de precios desplazadas en uno o dos meses (alzas efectivas a fines de abril y un alza efectiva a principios de junio)

B) Información actualizada de los componentes del indexador y su variación agregada.

2.2 María Elena Humeres: historia de la Ley N° 20.378.

3. Para discusión y decisiones

3.1 Aplicación del Decreto Supremo N° 140, de 2009, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Indexador tarifario.

3.2 Estrategia a seguir en determinación de nivel de tarifas de Transantiago.

4. Varios e Incidentes.

1.- El Presidente del Panel, de acuerdo al punto 1 de la Tabla, somete a aprobación del Panel el Acta N° 4, de la Segunda Sesión Ordinaria del Panel de Expertos.

A continuación el Panel la aprueba por unanimidad y procede a su firma.

2.- De acuerdo al punto 2.1 de la Tabla don Diego Puga, en compañía de don Juan Esteban Doña, proceden a hacer entrega al Panel de las minutas relativas a "Ajustes de Tarifas a Escenarios que indica" y otra de "Información actualizada de los componentes del indexador y su variación agregada".

Luego, Diego Puga comienza su exposición explicando, detalladamente, cada punto de las minutas entregadas.

El Panel formula algunas preguntas, las que son respondidas en el acto por el expositor.

Luego proceden a retirarse los expositores.

3.- El Panel, de acuerdo al punto 3.1 y 3.2 de la tabla, solicita el siguiente apoyo técnico al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

A "Minuta Explicativa sobre los fundamentos técnicos que sirven de base para la dictación de Resoluciones relativas a las facultades contenidas en el artículo 14 literal a) y c) de la Ley N° 20.378, los cuales serán aportados por Diego Puga.

Antecedentes de la Historia de la Ley N° 20.378, los que serán aportados por la Secretaría Abogado del Panel.

Se discute sobre la determinación de una posible fecha predeterminada para discutir sobre el ejercicio de la facultad contemplada en el artículo 14 letra a) de la Ley N° 20.378.

Se discute sobre las posibles fechas de entrada en vigor de las eventuales resoluciones que tome el Panel en ejercicio de las facultades citadas en los párrafos anteriores.

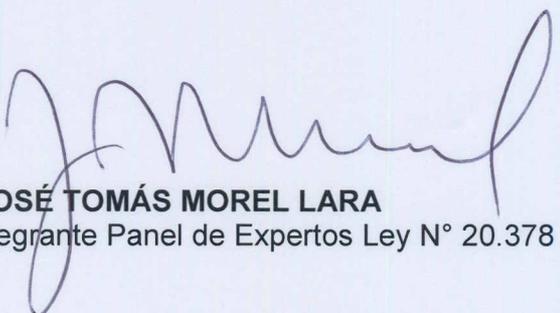
4.- El Presidente del Panel pone término a la Tercera Sesión Extraordinaria, siendo las 20:10 hrs.



JUAN ENRIQUE COEYMANS AVARIA
Presidente del Panel de Expertos Ley N° 20.378



PATRICIO ROJAS RAMOS
Miembro Integrante Panel de Expertos Ley N° 20.378



JOSÉ TOMÁS MOREL LARA
Miembro Integrante Panel de Expertos Ley N° 20.378